INFORME ANUAL

Guayaquil, Marzo 9 del 2016

Señores ACCIONISTAS DE LINCOLNÇORP S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe sobre el Balance al 31 de Diciembre del 2015.

Tengo que informar que hemos vendido dos departamentos, con lo cual hemos podido cubrír los gastos del ejercicio económico 2015 y arrojar una utilidad de US\$ 36.425.45. No está por demás indicarles que toda la información contable está a vuestra disposición para su revisión.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,

log. Brigida Veticio Aguilar Vera

Gerente,